

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4311612
Denominación Título:	Máster Universitario en Postproducción Digital por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Politécnica Superior de Gandía
Nº de créditos:	60
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	29-07-2009

INTRODUCCIÓN

El procedimiento de evaluación se ha llevado a cabo atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y, en su caso, demás normativa específica del título objeto de evaluación.

Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el protocolo de Renovación de la Acreditación de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el expediente de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, la Comisión de Evaluación de Títulos de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable con recomendaciones de obligado cumplimiento**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

RECOMENDACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

El conjunto de recomendaciones recogidas en este informe, tanto las de obligado cumplimiento como las de mejora, deberán ser atendidas en su totalidad y serán objetivo de especial seguimiento, según lo recogido en el art. 28 del R.D. 822/2021.

Recomendaciones de obligado cumplimiento:

- Atender las recomendaciones del informe de seguimiento de 2019.
- Activar todas las optativas previstas en la memoria de verificación.
- Revisar la disposición horaria de asignaturas para evitar cinco horas seguidas de una misma materia.
- Añadir un enlace directo al RUCT.
- Hacer públicas las encuestas a los grupos de interés.

- Ampliar convenios con empresas audiovisuales y crear un documento actualizado en la web del máster con los convenios activos para prácticas.

Recibidas las alegaciones al informe provisional por parte de la UPV se comprueba que se han cumplido todas las recomendaciones señaladas en el párrafo anterior. En lo relativo a las materias optativas, se insta a que se advierta a los alumnos de la posible desactivación de las materias en el periodo de matrícula definitiva.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La implantación y organización del Máster es coherente con el perfil de competencias y los objetivos definidos en la memoria de verificación. El proceso está orientado a un aprendizaje centrado en el estudiante, adaptando planificación y metodologías a las necesidades del alumnado y del sector profesional. El máster se compone de asignaturas obligatorias, optativas y el Trabajo Fin de Máster. Las asignaturas se imparten de forma intensiva, limitando a tres simultáneas, lo que favorece una carga de trabajo uniforme y mejor asimilación de contenidos. La docencia se realiza en laboratorios especializados con recursos suficientes y desdobles para asegurar la equidad en el aprendizaje.

La coordinación docente y la revisión anual de guías aseguran coherencia y evitan solapamientos o lagunas en competencias. Se recogen opiniones de estudiantes, egresados y empleadores para actualizar la oferta y mantener su relevancia profesional. Sin embargo, se han detectado discrepancias entre algunas guías docentes y la memoria verificada, especialmente en ciertas materias y en los sistemas de evaluación de Edición de Audio. Esto muestra la necesidad de revisar y ajustar las guías para reflejar fielmente las competencias oficiales. A pesar de ello, la secuenciación de materias es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. La organización formativa garantiza un aprendizaje basado en el estudiante, con énfasis en la evaluación práctica. El número de plazas permite grupos adecuados.

Por otro lado, persiste la queja del estudiantado sobre la organización horaria, ya que dedican cinco horas a una misma asignatura teórica al día, lo que resulta agotador. No se han tomado medidas desde el último seguimiento y sigue pendiente activar todas las optativas previstas.

El perfil de egreso del Máster se mantiene actualizado y relevante gracias a revisiones periódicas que consideran

las necesidades del sector profesional, la opinión de los agentes implicados y los resultados de encuestas a estudiantes y egresados. Esta actualización permite que los contenidos y competencias del máster respondan a las exigencias académicas y profesionales actuales, reforzándose con la participación de profesionales en activo y la incorporación de asignaturas optativas según las demandas del entorno laboral. Los datos de satisfacción y empleabilidad de los titulados confirman que la formación recibida es adecuada y valorada, lo que avala la pertinencia del perfil de egreso y su despliegue en el plan de estudios.

Para garantizar esta adecuación, existen procedimientos y mecanismos de consulta tanto externos como internos. Entre los externos destacan los contactos con empresas, profesionales del sector, egresados y representantes de asociaciones. Internamente, el Servicio Integrado de Empleo realiza encuestas a egresados sobre su satisfacción con la formación, y las prácticas en empresa aportan información adicional sobre la adecuación del perfil de egreso al mercado laboral.

Sin embargo, se ha detectado dificultad para hacer un seguimiento efectivo de los egresados una vez dejan de usar el correo institucional, lo que limita la capacidad de la universidad para recoger información sobre su inserción laboral y trayectoria profesional. Sería recomendable implementar estrategias alternativas de contacto, como comunidades en redes sociales, boletines informativos o bases de datos actualizadas, para mantener la comunicación y el vínculo con los egresados a largo plazo.

El Máster cuenta con mecanismos de coordinación docente que organizan la carga de trabajo del estudiantado y planifican el calendario académico de forma coherente, facilitando la consecución de los resultados de aprendizaje. La Comisión Académica, con representación de todos los agentes implicados, revisa anualmente las guías docentes y celebra reuniones periódicas, al menos mensuales, para coordinar la planificación, evitar solapamientos y definir los conocimientos previos necesarios. Además, el Director Académico se reúne al menos una vez por curso con profesorado y estudiantado para evaluar el desarrollo del máster.

La estructura intensiva del máster, que limita el número de asignaturas simultáneas, ayuda a equilibrar la carga de trabajo a lo largo del curso. Sin embargo, el estudiantado ha señalado que la elevada carga práctica de evaluación continua en todas las asignaturas puede resultar excesiva en ciertos momentos. En asignaturas con grupos numerosos o perfiles diversos, se organizan desdoblados para adaptar los contenidos al nivel del alumnado, favoreciendo la adquisición de competencias. Normalmente, el mismo profesor imparte teoría y prácticas, garantizando coherencia metodológica y de evaluación. Cuando hay varios profesores, cada uno se encarga de bloques temáticos diferenciados, aplicando criterios y metodologías comunes.

Además de las reuniones oficiales, el profesorado suele mantener encuentros informales para revisar solapamientos o vacíos en los contenidos y ajustar la planificación. Sin embargo, estos encuentros no se documentan, lo que dificulta el seguimiento sistemático de los acuerdos y la evolución de las asignaturas. Sería conveniente formalizar estos encuentros para asegurar que las decisiones y análisis queden reflejados y accesibles para todo el equipo docente, contribuyendo así a la mejora continua del programa.

El Máster aplica criterios de admisión que garantizan que los estudiantes tengan el perfil adecuado, según la memoria verificada y el número de plazas ofertadas. La comisión académica supervisa el proceso, asegurando el cumplimiento de los requisitos y que el alumnado dispone de la formación previa necesaria para aprovechar el máster.

Sin embargo, tanto en el autoinforme como en la audiencia con el estudiantado, se sugiere que los criterios de admisión podrían ser más exigentes para mejorar la competitividad y adecuación del perfil de ingreso, dado el alto número de solicitudes frente a las plazas disponibles. El máster tiene excelente reputación, lo que atrae a muchos estudiantes y genera una demanda muy superior a la oferta. El número máximo de plazas ofertadas se respeta, aunque en los últimos cursos se ha observado que las 35 plazas ofertadas son ligeramente inferiores a las 40 previstas inicialmente.

Al inicio de cada curso se detecta cierta disparidad en los conocimientos de los estudiantes, debido a la diversidad de titulaciones de origen. Sin embargo, estas diferencias se compensan con las primeras asignaturas obligatorias, permitiendo que el resto del curso transcurra en igualdad de condiciones. Por ello, no se ha considerado necesario implantar un módulo de adaptación, ya que la estructura inicial facilita la nivelación académica.

El número de matriculados ha crecido de forma sostenida tras el descenso puntual en 2020-21 por la pandemia,

alcanzando en 2023-24 un total de 34 estudiantes, muy cerca del límite de plazas. Esto confirma la buena percepción y posicionamiento del máster dentro de la oferta académica de su perfil.

La aplicación de las diferentes normativas académicas, como las relativas a permanencia y reconocimiento de créditos, se realiza de forma adecuada en el Máster contribuye a la mejora de los indicadores de rendimiento académico. Las comisiones responsables de gestionar estas normativas funcionan correctamente y garantizan que los procedimientos se ajusten a lo establecido por la universidad, manteniéndose siempre actualizadas.

Aunque el autoinforme señala que durante los últimos cuatro cursos no se ha aplicado la normativa de reconocimiento de créditos, en la documentación presentada sí aparecen datos relacionados con este aspecto. Esta aparente discrepancia no afecta al funcionamiento general, ya que las evidencias muestran que las comisiones encargadas actúan con eficacia y rigor, asegurando el cumplimiento de la normativa y favoreciendo el progreso académico del estudiantado.

RECOMENDACIONES:

- No se han tomado medidas sobre la organización horaria, que se indicó en el último informe de seguimiento, lo mismo que la activación de todas las optativas previstas.
- Implementar estrategias alternativas de contacto, como comunidades en redes sociales, boletines informativos o bases de datos actualizadas, para mantener la comunicación y el vínculo con los egresados a largo plazo.
- Formalizar los encuentros del profesorado para evitar solapamientos o vacíos en los contenidos y mejorar la planificación.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los responsables del Máster publican información clara, actualizada y accesible sobre el programa, su desarrollo y resultados, incluyendo procesos de seguimiento y acreditación. Esta información está disponible en la web oficial del máster, donde se pueden consultar la memoria verificada, informes de gestión, verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación por AVAP, así como una descripción detallada del plan de estudios, todo en varios idiomas y con criterios de accesibilidad para personas con diversidad funcional.

La navegación por la web permite comprobar que la información sobre el máster es pública, actualizada y fácilmente localizable, permitiendo conocer el plan de estudios, la organización docente, los servicios de apoyo y los resultados académicos y de inserción laboral. Se publican datos clave como número de nuevos estudiantes, tasas de matriculación, graduación, abandono, eficiencia, rendimiento, satisfacción de estudiantes y profesorado, además de un enlace al Observatorio de Empleo de la UPV y datos sobre el PDI doctor y a tiempo completo, así como tasas de oferta y demanda.

Sin embargo, hay áreas de mejora. No se incluye en la web el enlace directo al título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), aunque la denominación del título es la misma. Tampoco hay información concreta sobre la aplicación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad en la titulación ni sobre los responsables.

Además, existe incoherencia en la comunicación de las prácticas curriculares y extracurriculares, ya que la

información disponible no diferencia claramente ambos tipos ni detalla sus características según la memoria verificada. Esta falta de claridad puede generar confusión en estudiantes y agentes externos. Por ello, es recomendable revisar y precisar la información pública sobre las prácticas, asegurando que se ajuste a la normativa y a la memoria verificada, y permita a los estudiantes conocer con exactitud las opciones y condiciones de las prácticas profesionales que ofrece el máster.

La información necesaria para que estudiantes y otros agentes del sistema universitario puedan tomar decisiones está disponible y es fácilmente accesible. La web oficial del Máster ofrece datos actualizados sobre el plan de estudios, organización docente, requisitos de acceso, perfil de ingreso, proceso de matrícula, horarios, guías docentes, fechas de exámenes e indicadores académicos y de inserción laboral. También facilita el acceso a informes de seguimiento y acreditación, y la información está disponible en varios idiomas y adaptada para personas con diversidad funcional, cumpliendo criterios de accesibilidad.

En la página principal se presenta de forma clara la denominación, créditos, centros, plazas ofertadas, lenguas de impartición, requisitos lingüísticos y modalidad. En pocos clics se accede a las competencias generales y específicas, así como a las asignaturas en que se evalúan. También se ofrece información sobre plazos de preinscripción, tasas académicas y, de forma sencilla, sobre requisitos de acceso, criterios de admisión, becas y el proceso de preinscripción. Desde la web se pueden consultar documentos y manuales relevantes para la preinscripción y matrícula.

Respecto al plan de estudios y asignaturas, se accede fácilmente a la estructura general y a información específica de cada materia. Sin embargo, aunque se presenta información sobre salidas profesionales, las opciones descritas en la web no siempre corresponden plenamente con el objeto del título o resultan demasiado limitadas. Sería conveniente revisar y ampliar este apartado para que los futuros estudiantes tengan una visión más realista de las oportunidades laborales.

Por otro lado, la web del máster no incluye información sobre programas o servicios de apoyo al estudiantado, aunque desde la web principal de la UPV se accede a los principales servicios y a la normativa universitaria aplicable, como la de evaluación y la de progreso y permanencia.

Los estudiantes del Máster Universitario en Postproducción Digital acceden en tiempo y forma a la información relevante sobre el plan de estudios, resultados de aprendizaje y perfil de egreso antes de matricularse. La web del máster permite consultar las guías docentes de las asignaturas, que incluyen competencias, bibliografía, temario y sistema de evaluación, facilitando que los futuros estudiantes conozcan la estructura y contenidos del programa.

Sin embargo, existen algunas limitaciones en la información previa a la matriculación. El estudiantado no dispone de los horarios antes de matricularse y, dado que la mayoría de asignaturas se evalúan por trabajos y evaluación continua, tampoco se facilita el calendario de exámenes. Además, aunque las guías docentes suelen estar disponibles, no todas las optativas están activadas, por lo que faltan las guías de estas materias.

Respecto al profesorado, no se ofrece información sobre la categoría docente ni la actividad investigadora de los responsables de cada asignatura, lo que podría ser útil para que los estudiantes valoren la especialización del equipo docente.

En cuanto a las prácticas, la información publicada no es clara. Aunque la web principal indica que hay prácticas curriculares, no existe una guía docente específica ni constan en la memoria de verificación, lo que sugiere que solo se ofrecen prácticas extracurriculares. Esto puede generar confusión sobre las condiciones reales, por lo que sería necesario clarificar y actualizar la información pública para que el alumnado pueda tomar decisiones informadas.

La información sobre el Trabajo Fin de Máster es clara y accesible a través de la guía docente. Sin embargo, no hay información específica sobre programas de movilidad en la web de la titulación; aunque está en la web general de la universidad, el acceso es complejo y no queda claro cuáles son los posibles destinos según el título.

RECOMENDACIONES:

- Incluir en la web el enlace directo al título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) e información concreta sobre la aplicación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad en la titulación ni sobre los responsables. En la fase de alegaciones la universidad ha demostrado que se cumple con este criterio.
- Revisar y precisar la información pública sobre las prácticas, asegurando que se ajuste a la normativa y a la

memoria verificada, y permita a los estudiantes conocer con exactitud las opciones y condiciones de las prácticas profesionales que ofrece el máster.

- Incorporar en la web del máster información sobre programas o servicios de apoyo al estudiantado.
- Poner a disposición del estudiantado los horarios antes de la matrícula, así como el calendario de exámenes y las guías docentes de las materias que no están activadas.
- Incluir en la información sobre el profesorado su categoría docente su actividad investigadora.
- Mejorar la información relativa a las prácticas profesionales.
- Simplificar y mejorar el acceso a la información sobre los programas de movilidad en la web del título.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Máster está formalmente implantado y permite la recogida y análisis continuos de información relevante para la gestión y mejora de la titulación, especialmente en lo relativo a los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los diferentes grupos de interés. A través de este sistema se centralizan datos sobre rendimiento académico, empleabilidad, satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado y empleadores, y se elaboran informes de gestión anuales que recogen análisis y propuestas de mejora. El SAIC implementado también permite recoger información continua sobre los resultados de aprendizaje y la inserción laboral, incluyendo la perspectiva del PDI, estudiantes, egresados y empleadores (tutores de prácticas), aunque la participación sigue siendo escasa.

Sin embargo, en el ámbito de la coordinación académica, aunque se realizan reuniones informales entre el profesorado y con los estudiantes para debatir sobre el desarrollo del curso y posibles mejoras, no se recogen evidencias documentales de estos encuentros ni de los análisis y acciones que se derivan de ellos. La ausencia de actas o registros formales supone una limitación, ya que impide demostrar de manera objetiva el análisis realizado y el seguimiento de las decisiones tomadas, por lo que este aspecto del criterio no se cumple.

Por otro lado, se ha observado que algunos enlaces incluidos como evidencias remiten al mismo contenido, lo que dificulta la verificación y el acceso a la información relevante. Es importante que la información presentada como evidencia sea persistente y no únicamente online, para garantizar la coherencia entre el autoinforme y las evidencias aportadas y permitir un análisis adecuado por parte de los comités de evaluación. No ha sido posible acceder a los informes de gestión del título para revisar actas de reuniones de coordinación entre el profesorado, lo que refuerza la necesidad de mejorar la documentación y el registro de las acciones de coordinación y gestión académica.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del Máster permite un seguimiento eficaz del título, facilita los procesos de modificación y reacreditación, y garantiza la mejora continua a partir del análisis de datos objetivos. El SAIC centraliza información relevante sobre resultados de aprendizaje, empleabilidad, satisfacción de los grupos de interés y funcionamiento general del máster, recogida y analizada periódicamente mediante informes anuales. Gracias a este sistema, los responsables pueden identificar fortalezas y debilidades, tomar decisiones fundamentadas y proponer acciones de mejora reflejadas en la evolución del programa.

El análisis sistemático de indicadores y la reflexión sobre los resultados permiten ajustar el plan de estudios, metodologías docentes y servicios de apoyo, asegurando que el máster se mantenga alineado con los estándares

de calidad y las demandas del entorno académico y profesional. Además, el sistema facilita la adaptación a las recomendaciones de evaluaciones internas y externas, y ha permitido implementar modificaciones en el diseño inicial del título, confirmando la eficacia de estas acciones.

No obstante, el centro aún no dispone de la certificación de acreditación AUDIT, que reconoce la implantación institucional del sistema de calidad. Sin embargo, el profesorado cuenta con la certificación DOCENTIA, que garantiza su calidad y profesionalidad, ya que este programa evalúa rigurosamente la actividad docente universitaria.

Por otro lado, persisten recomendaciones del informe de seguimiento de 2019 que aún no se han atendido. Entre ellas: activar todas las optativas previstas en la memoria de verificación para paliar la falta de equipos, revisar la disposición horaria de asignaturas para evitar cinco horas seguidas de una misma materia, añadir un enlace directo al RUCT, hacer públicas las encuestas a los grupos de interés, corregir el número de plazas ofertadas, ampliar convenios con empresas audiovisuales y crear un documento actualizado en la web del máster con los convenios activos para prácticas.

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) del Máster cuenta con procedimientos para evaluar y mejorar continuamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluye la recogida sistemática de datos sobre resultados académicos, empleabilidad y satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores, así como la elaboración anual de informes de gestión que identifican fortalezas, debilidades y acciones de mejora. El sistema integra programas de evaluación docente como DOCENTIA, que garantizan la calidad pedagógica del profesorado, y utiliza plataformas institucionales para coordinar metodologías y criterios de evaluación. Además, se ha implementado el desarrollo del MISTRAL por parte del Consejo de Estudiantes de la UPV para complementar el sistema SQRF, lo que se valora positivamente.

El SAIC facilita el análisis y mejora de la planificación de la titulación, así como la evaluación de la docencia y de las prácticas externas, incluyendo la participación de estudiantes, profesorado, egresados y tutores de prácticas.

Sin embargo, se detecta que el SAIC necesita mayor concienciación y compromiso de los responsables del título para optimizar su eficacia. Es fundamental fomentar una participación más activa de todos los agentes implicados en los procesos de análisis y toma de decisiones. También se observa la ausencia de actas formales que documenten las reuniones de coordinación académica, lo que limita la trazabilidad de los acuerdos y la evolución del programa. Para fortalecer el sistema, es crucial registrar de manera estructurada los análisis realizados, las acciones de mejora y su seguimiento, asegurando que todas las áreas del SAIC estén plenamente implementadas y alineadas con los objetivos de calidad. Esto mejoraría la transparencia, la rendición de cuentas y facilitaría una gestión más proactiva, esencial para mantener la excelencia del máster en un entorno académico y profesional cambiante.

RECOMENDACIONES:

- Recoger en evidencias documentales las reuniones de coordinación entre el profesorado y el estudiantado.
- Mejorar la presentación de las evidencias en el autoinforme presentado.
- Atender las recomendaciones del informe de seguimiento de 2019: activar todas las optativas previstas en la memoria de verificación para paliar la falta de equipos, revisar la disposición horaria de asignaturas para evitar cinco horas seguidas de una misma materia, añadir un enlace directo al RUCT, hacer públicas las encuestas a los grupos de interés, corregir el número de plazas ofertadas, ampliar convenios con empresas audiovisuales y crear un documento actualizado en la web del máster con los convenios activos para prácticas. Recibidas las alegaciones al informe provisional por parte de la UPV, se comprueba que se han publicado en la web las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés. Sobre la corrección del número de plazas ofertadas se explica que se ha propuesto regresar a las 40 recogidas en la Memoria de Verificación. También se ha incorporado a la página web del título un documento informativo con los convenios de prácticas, tanto curriculares como extracurriculares. Por último, se ha añadido el enlace al RUCT, se explican las sesiones de cinco horas seguidas, con descanso, en jornadas exclusivamente prácticas. Se eliminan, por tanto, estas recomendaciones.
- Registrar de manera estructurada los análisis realizados, las acciones de mejora y su seguimiento, asegurando que todas las áreas del SAIC estén plenamente implementadas y alineadas con los objetivos de calidad.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: C: Se alcanza parcialmente

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal académico del Máster cuenta con la cualificación académica requerida y amplia experiencia profesional, docente e investigadora, asegurando la calidad de la formación y su adecuación al nivel MECES3. La plantilla está formada mayoritariamente por profesores doctores, incluyendo catedráticos, titulares, personal permanente, profesores asociados y profesionales en activo del sector audiovisual. Esta diversidad permite ofrecer una formación que combina excelencia académica con las demandas del entorno profesional.

En los últimos cursos han participado entre 16 y 17 profesores, y en 2023/24 el 58,8% del profesorado era doctor. El profesorado destaca por su implicación en proyectos de investigación, innovación educativa y formación continua, garantizando la actualización de contenidos y metodologías. Además, la colaboración de profesionales externos certificados en herramientas de postproducción aporta una visión práctica y facilita la obtención de certificaciones oficiales en software profesional.

Sin embargo, durante la audiencia con el comité de evaluación externa, el profesorado manifestó la necesidad de aumentar el número de profesores doctores que puedan tutorizar los Trabajos Fin de Máster, ya que solo los doctores pueden hacerlo, lo que concentra la carga de tutorización y limita la elección de temas. Tampoco se ha cumplido la recomendación de ampliar el profesorado para activar todas las optativas, lo que ayudaría a solucionar este problema. Por tanto, se considera necesario reforzar la plantilla de profesores académicos con capacidad de tutorizar TFM y fomentar la participación del profesorado profesional, equilibrando la oferta de tutores y temas y garantizando una atención adecuada al estudiantado en esta fase clave del máster.

El personal académico del Máster es suficiente y cuenta con la dedicación y cualificación adecuadas para el correcto desarrollo de sus funciones docentes. La plantilla está formada por una combinación equilibrada de profesorado permanente, profesores asociados y profesionales externos del sector audiovisual, lo que permite cubrir todas las áreas del programa y atender adecuadamente al número de estudiantes matriculados. Según los datos del curso 2023/24, el 47,06% del profesorado es permanente, y la tasa asciende al 71,4% al considerar el profesorado a tiempo completo. La estructura docente se revisa cada curso para adaptarse a las necesidades del plan de estudios y al tamaño de los grupos, asegurando que la carga de trabajo sea equilibrada y que cada estudiante reciba la atención necesaria tanto en las clases como en la tutorización de trabajos y prácticas.

El Máster cumple con las previsiones de profesorado titular recogidas en la memoria verificada, complementadas con la participación de catedráticos. Sin embargo, cabe destacar que la tasa de profesorado asociado es el doble de la prevista inicialmente, lo que puede requerir un ajuste futuro para mantener el equilibrio entre las diferentes figuras docentes. El profesorado permanente y contratado compagina su labor en el máster con la docencia en otras titulaciones, mostrando un alto grado de implicación y compromiso con la titulación y el alumnado. La participación de profesionales en activo aporta una visión muy actualizada del sector, aunque su disponibilidad puede requerir ajustes en los horarios y la secuencia formativa, aspecto que se gestiona desde la dirección del máster para garantizar la continuidad y calidad de la docencia.

El profesorado del Máster participa activamente en programas de formación continua y actualización docente, alineados con las características del título y orientados a la mejora de la docencia. La universidad, a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), ofrece una amplia y actualizada oferta de cursos, talleres y programas de innovación educativa, que se revisan anualmente y permiten a cada docente configurar su propio itinerario formativo según sus intereses y necesidades. Estas actividades incluyen formación en metodologías docentes, uso de tecnologías de la información y la comunicación, recursos multimedia, evaluación educativa y estrategias de innovación, cubriendo los ámbitos más relevantes para la enseñanza universitaria.

Aproximadamente un 30% del profesorado participa en proyectos de innovación educativa o forma parte de equipos de innovación, y el mismo porcentaje ha realizado programas de formación pedagógica y tecnológica en los últimos cursos. Además, el ICE pone a disposición del profesorado recursos educativos en distintos formatos como vídeos, podcast, infografías y archivos interactivos, fomentando el intercambio de experiencias y la mejora continua de la calidad docente.

El programa DOCENTIA, implantado en la UPV, evalúa y reconoce la calidad de la actividad docente, promoviendo la reflexión sobre la práctica educativa y facilitando la mejora continua mediante la autoevaluación y la identificación de áreas de desarrollo profesional. Esta certificación, junto con la oferta formativa y los recursos del ICE, garantiza que el profesorado se mantenga actualizado y preparado para afrontar los retos del máster y responder a las demandas del alumnado y del sector profesional.

La universidad ha cumplido los compromisos recogidos en la memoria de verificación y ha atendido las recomendaciones de los informes de verificación, autorización y seguimiento del Máster, especialmente en la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora. En los últimos años, los cambios en la estructura del personal académico han buscado incorporar docentes con mayor trayectoria académica e investigadora, reforzando el perfil del profesorado y asegurando que la plantilla se ajuste a las exigencias del título y del entorno profesional. El máster cuenta con un equipo docente que combina experiencia universitaria y profesional, garantizando una formación actualizada y relevante para el sector audiovisual. Desde el último informe de seguimiento, la proporción de profesores a tiempo completo ha descendido del 81,3% al 71,4%. El número de sexenios de investigación se ha mantenido estable (19), aunque los quinquenios han bajado de 37 a 34 en el curso 2023/24. A pesar de estas variaciones, la cualificación global del profesorado sigue siendo adecuada para los objetivos del máster.

Aunque la universidad garantiza el cumplimiento de estos compromisos y la adecuación de la plantilla, se recomienda intensificar las acciones para incrementar la participación de estudiantes y egresados en las encuestas de satisfacción. Mejorar la tasa de respuesta permitiría obtener una visión más representativa de sus percepciones y necesidades, contribuyendo a una gestión más eficaz. Además, sería conveniente que los instrumentos de recogida de información incluyeran de forma sistemática la opinión de profesorado, estudiantes y egresados sobre aspectos específicos del máster, para diseñar acciones de mejora a partir de un análisis más completo y participativo.

RECOMENDACIONES:

- Reforzar la plantilla de profesores académicos con capacidad de tutorizar TFM y fomentar la participación del profesorado profesional, equilibrando la oferta de tutores y temas y garantizando una atención adecuada al estudiantado en esta fase clave del máster.
- intensificar las acciones para incrementar la participación de estudiantes y egresados en las encuestas de satisfacción, además de la opinión de profesorado, estudiantes y egresados sobre aspectos específicos del máster, para diseñar acciones de mejora a partir de un análisis más completo y participativo.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa in las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: C: Se alcanza parcialmente

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que

son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: C: Se alcanza parcialmente

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: C: Se alcanza parcialmente

MOTIVACIÓN:

La institución dispone de personal de apoyo adecuado en número y cualificación para las actividades formativas del Máster Universitario en Postproducción Digital, ajustado a la naturaleza del título, el número de estudiantes y las competencias a adquirir. Los técnicos de laboratorio y aula informática, junto con otros servicios de apoyo, participan en la organización y desarrollo de prácticas, el mantenimiento de equipos y la asistencia a estudiantes y profesorado, contribuyendo a que las actividades docentes se desarrolle en condiciones óptimas, algo valorado positivamente por el estudiantado.

La mayoría de los Técnicos Superiores de Laboratorio tienen formación específica en Comunicación Audiovisual o Telecomunicación, lo que garantiza un conocimiento adecuado de los equipos y recursos. Aunque no hay pruebas concretas de su participación en programas de formación y actualización, se indica que estos profesionales actualizan su formación de manera continua para adaptarse a nuevas tecnologías y necesidades del programa.

Sin embargo, aunque la documentación y entrevistas confirman que el personal de apoyo es suficiente y está bien preparado, el estudiantado ha señalado que el horario de atención suele limitarse a las mañanas. Como las clases del máster se imparten en horario de tarde, esto dificulta el acceso a laboratorios y equipos fuera del horario lectivo para trabajo autónomo o prácticas adicionales. Aunque algunos técnicos atienden en horario de tarde si están en el campus, la falta de cobertura regular en ese turno puede limitar el aprovechamiento de los recursos.

Por tanto, aunque la dotación y cualificación del personal de apoyo es adecuada, sería recomendable adaptar los horarios de atención o establecer mecanismos que permitan un acceso más flexible a los recursos técnicos, especialmente en horario de tarde, para responder mejor a las necesidades académicas y favorecer el desarrollo de competencias prácticas.

La universidad proporciona al Máster recursos materiales específicos y actualizados, adecuados a la modalidad presencial, el número de estudiantes y las competencias a adquirir. El máster se desarrolla en laboratorios informáticos especializados, equipados con hardware y software profesional de última generación, como estaciones iMac, tabletas gráficas, sistemas de proyección y sonido de alta calidad, y licencias de los principales programas audiovisuales. Además, cuenta con espacios como cabinas de edición, estudios de radio y doblaje, platós de televisión y laboratorios de animática, cubriendo las necesidades formativas y prácticas del alumnado.

El compromiso del personal técnico de apoyo es valorado positivamente por los estudiantes, que destacan la calidad y actualización de los materiales. Sin embargo, existen limitaciones en la disponibilidad de recursos. Hay una incoherencia entre el número de licencias de software y el número de estudiantes previsto (40), lo que genera problemas puntuales de acceso a los programas profesionales. A veces, los estudiantes usan sus propios ordenadores y licencias, aunque no se especifica si esto es por necesidad puntual o estructural. Además, solo hay 20 puestos de trabajo para un máximo de 35 estudiantes, por lo que el profesorado organiza el trabajo en parejas, lo que puede afectar la experiencia de aprendizaje y la igualdad de oportunidades, especialmente en actividades que requieren uso intensivo de los equipos.

Respecto al resto de materiales, tanto la dotación como el estado de actualización son considerados adecuados según las encuestas de satisfacción. No obstante, sería recomendable reforzar la disponibilidad de puestos de trabajo y licencias de software para asegurar el acceso individual de todos los estudiantes a los recursos en las actividades prácticas y evitar desigualdades.

Por otro lado, se ha detectado un problema con las prácticas curriculares. Aunque en la web se publicitan, la memoria verificada indica que el máster no contempla créditos de prácticas externas. Algunos estudiantes se matriculan en la asignatura de prácticas curriculares, pero luego son desmatriculados al no haber convenios suficientes. Se les anima a buscar prácticas extracurriculares por su cuenta, lo que puede ser complicado, especialmente porque deben completarlas antes de la defensa del TFM, ya que después dejan de ser considerados

estudiantes y no pueden acceder a estas oportunidades.

La institución ofrece servicios de apoyo adecuados para el Máster, ajustados a la modalidad presencial, el número y perfil de los estudiantes y las competencias requeridas. Entre estos servicios destacan la secretaría administrativa, el Instituto de Ciencias de la Educación, la Oficina de Programas Internacionales y el Servicio Integrado de Empleo, que gestiona la orientación profesional, las prácticas en empresas y la inserción laboral. El máster también dispone de técnicos de laboratorio especializados, responsables del mantenimiento de equipos y la asistencia en prácticas, lo que facilita el desarrollo de actividades formativas y el acceso a recursos tecnológicos. Los estudiantes pueden acceder a biblioteca, salas de estudio, espacios de trabajo y recursos digitales para el aprendizaje y la investigación.

Se destaca la colaboración con otros másteres afines como prueba piloto, con resultados positivos que enriquecen la experiencia formativa y el intercambio de buenas prácticas.

En cuanto a la satisfacción, los datos de 2023 reflejan valoraciones positivas: la media para la secretaría administrativa es de 7,91, para el profesorado de 8,70, para la unidad de prácticas en empresa de 7,76 y para relaciones internacionales de 7,39. Estas cifras muestran una percepción favorable de los servicios y la atención recibida.

Aunque la dotación de servicios es suficiente, se han detectado limitaciones en el horario de atención del personal de apoyo, que suele ser solo de mañana, mientras que las clases se imparten por la tarde. Esto dificulta el acceso a equipos y laboratorios fuera del horario lectivo para trabajos autónomos o prácticas adicionales, aunque algunos técnicos atienden si están en el campus.

En cuanto a la orientación profesional y las prácticas, el Servicio Integrado de Empleo mantiene una cartera de empresas colaboradoras y apoya la búsqueda de oportunidades, aunque es necesario ampliar los convenios para facilitar el acceso a prácticas de calidad. Los programas de movilidad, la acción tutorial y el asesoramiento académico están bien estructurados y contribuyen a la formación integral del alumnado.

RECOMENDACIONES:

- Adaptar los horarios de atención del personal de apoyo o establecer mecanismos que permitan un acceso más flexible a los recursos técnicos, especialmente en horario de tarde, para responder mejor a las necesidades académicas y favorecer el desarrollo de competencias prácticas.
- Reforzar la disponibilidad de puestos de trabajo y licencias de software para asegurar el acceso individual de todos los estudiantes a los recursos en las actividades prácticas y evitar desigualdades.
- Corregir las disfunciones en las prácticas externas, ampliando los convenios con empresas e instituciones.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación del máster están bien diseñados y alineados con los objetivos de aprendizaje. El máster combina clases teóricas y prácticas en laboratorios, emplea metodologías activas centradas en el estudiante e integra conocimientos técnicos y creativos. La evaluación continua y el seguimiento personalizado permiten detectar y corregir dificultades, asegurando el progreso uniforme y la adquisición de competencias necesarias. En general, la carga de trabajo está bien equilibrada, aunque algunos

estudiantes expresaron preocupación por actividades extracurriculares, como exámenes de certificación de software, en horario lectivo. Esta situación fue comunicada a los responsables para evitar interferencias con el desarrollo académico ordinario.

La evaluación se realiza principalmente mediante trabajos, muchos presentados online, lo que facilita la flexibilidad. El profesorado fomenta el diálogo para analizar la calidad de los trabajos y la reflexión crítica sobre los resultados. La docencia se imparte mayoritariamente en castellano. El máster ofrece una experiencia formativa coherente, adaptada a las necesidades del alumnado y alineada con los resultados de aprendizaje, manteniendo un entorno inclusivo y de calidad.

Respecto a la diversidad del estudiantado, el profesorado valora la heterogeneidad, aunque reconoce que quienes provienen de periodismo o bellas artes pueden tener carencias técnicas, mientras que los de ingeniería se desenvuelven mejor en asignaturas técnicas. Sería recomendable revisar el perfil de ingreso y plantear actividades de nivelación, aunque las herramientas se enseñan desde un nivel inicial para facilitar la integración.

La organización del curso, con asignaturas obligatorias en el primer cuatrimestre y optativas más el TFM en el segundo, permite equilibrar la carga y completar el TFM sin sobrecarga.

Por otro lado, la mayoría de prácticas se realizan en empresas ajenas al sector audiovisual, centradas en marketing y creación de contenido, y hay dificultades para realizar TFM en modalidad profesional por la limitada oferta de líneas y recursos. En conjunto, el diseño y desarrollo de las actividades, la carga de trabajo y los sistemas de evaluación contribuyen a una experiencia académica satisfactoria, aunque se identifican áreas de mejora en la diversificación de prácticas, ampliación de líneas de TFM y atención a la diversidad de perfiles de ingreso.

Los resultados de aprendizaje del Máster cumplen los objetivos del programa y se ajustan al nivel exigido por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) para máster. La Comisión Académica revisa anualmente las guías docentes y los sistemas de evaluación para asegurar que las competencias y conocimientos adquiridos se corresponden con el perfil de egreso y las exigencias del máster. Los indicadores de rendimiento, como tasas de graduación, eficiencia y satisfacción, se mantienen elevados y estables, evidenciando la coherencia entre la formación y los resultados previstos.

El máster incluye asignaturas obligatorias y optativas, actividades prácticas en laboratorios, talleres, seminarios y la posibilidad de realizar prácticas en empresa, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias técnicas y profesionales avanzadas. La formación se completa con un Trabajo Fin de Máster supervisado, que integra los conocimientos y habilidades adquiridos.

El progreso académico del estudiantado es adecuado al nivel de exigencia previsto, contribuyendo a que el perfil de egreso se corresponda con lo planteado en la memoria de verificación. Los empleadores corroboran que los titulados cuentan con las competencias necesarias para desempeñarse con éxito en sus empresas.

Sin embargo, algunos estudiantes que proceden directamente del grado perciben que el nivel del máster es bajo y que hay cierta repetición de contenidos respecto a su formación previa. Aunque esta percepción es aislada, resalta la importancia de seguir revisando y actualizando los contenidos y metodologías para asegurar que el máster aporte un valor añadido y diferenciado respecto a los estudios de grado, especialmente en la profundización y especialización en postproducción digital.

RECOMENDACIONES:

- Incluir un mayor número de prácticas profesionales en el sector audiovisual.
- Seguir revisando y actualizando los contenidos y metodologías para asegurar que el máster aporte un valor añadido y diferenciado respecto a los estudios de grado, especialmente en la profundización y especialización en postproducción digital.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo

ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La evolución de los principales indicadores del Máster es adecuada y coherente con el ámbito temático, el entorno profesional y las características del estudiantado, en línea con la memoria verificada. En los últimos cursos, el número de nuevos estudiantes ha aumentado, alcanzando 34 matriculados en 2023/2024, lo que refleja una demanda consolidada y una tasa de matriculación del cien por cien en los dos últimos cursos. La oferta de plazas se ajustó de 40 a 35 para equilibrar demanda y recursos, situándose el promedio de matrícula cerca de la oferta anual. Las tasas de graduación, eficiencia y rendimiento se mantienen elevadas y estables. La eficiencia oscila entre el 93,3% y el 97,9%, y el rendimiento entre el 85,4% y el 94,9%. La tasa de éxito es muy alta, con la mayoría de asignaturas cerca del 100% de rendimiento (96,8%) y un porcentaje de aprobados entre el 95% y el 99,7%, lo que refuerza la calidad del programa.

Sin embargo, la tasa de graduación ha variado entre el 69% y el 82% en los últimos cuatro cursos, situándose en un 54,3% en el último, por debajo de la previsión (60%). Esto se debe a que algunos estudiantes prolongan sus estudios para realizar prácticas extracurriculares, ya que tras el TFM dejan de ser estudiantes y no pueden acceder a estas oportunidades.

La tasa de abandono, aunque variable, muestra una tendencia a la baja, situándose en el 11,43% en el último curso frente al 19,2% anterior. Estos resultados evidencian una gestión eficaz y una buena adaptación de la estructura académica a las necesidades del alumnado.

No obstante, la asignatura de TFM presenta una tasa de rendimiento baja (74%) y un alto porcentaje de no presentados (25%), lo que supone un reto para cumplir el periodo de permanencia. Se han implementado mejoras como adelantar el calendario del TFM y ampliar convenios de prácticas, aunque persiste la preferencia por prácticas extracurriculares remuneradas.

En conjunto, los indicadores muestran una enseñanza efectiva y buena inserción laboral, aunque sería conveniente revisar los niveles de exigencia en la evaluación para asegurar que el alto porcentaje de aprobados corresponde a los resultados de aprendizaje, y seguir mejorando la tasa de rendimiento y presentación en el TFM.

La satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés del Máster es adecuada y se mantiene estable en los últimos cursos. Las encuestas y reuniones periódicas muestran que el alumnado valora positivamente la organización del máster, la calidad docente, la atención recibida y las instalaciones, especialmente laboratorios y espacios de trabajo. El profesorado también destaca la buena gestión y la eficacia del personal de apoyo para resolver incidencias y atender las necesidades del máster.

En cuanto a los egresados, los datos del Servicio Integrado de Empleo de la UPV revelan un alto grado de satisfacción con la formación, con una valoración media de 7,2 al año de finalizar y de 6,4 a los tres años, con una ligera bajada tras la pandemia. Los egresados destacan la utilidad de los conocimientos y competencias para su inserción laboral y la conexión del máster con el sector audiovisual. Las empresas colaboradoras valoran favorablemente la formación de los titulados y muestran disposición a contratarlos, reforzando la adecuación del perfil de egreso al mercado.

Sin embargo, el Comité de Evaluación Externa señala la baja participación de estudiantes y egresados en las encuestas, lo que limita el análisis y la fiabilidad de los resultados y puede afectar la toma de decisiones de mejora. Aunque se han adoptado medidas como realizar encuestas en el aula informática, el problema persiste y no se exploran alternativas cualitativas. La tasa de respuesta de estudiantes ha oscilado entre el 4% y el 23,53%, y la del profesorado, aunque más alta, también desciende.

En cuanto a la satisfacción con el conocimiento adquirido, los valores han estado entre 8,30 y 8,74 desde 2018/19 hasta 2022/23, bajando a 7,90 en 2023/24. La valoración de la organización y planificación ha oscilado entre 7,39 y 7,98, subiendo a 7,90 en el último curso. No se presentan datos sobre satisfacción con los canales de comunicación, la información ni las infraestructuras.

Respecto a la docencia, los estudiantes valoran bien al profesorado, aunque hay opiniones dispares sobre la adecuación de algunos docentes. Se mencionan casos específicos, pero se perciben como aislados. Los estudiantes consideran conveniente actualizar algunos contenidos y docentes para alinearlos mejor con la industria y valoran especialmente la aportación de profesionales externos. En la audiencia con los estudiantes no hubo representación de egresados, por lo que no se pudo contrastar directamente los datos.

La inserción laboral de los egresados del Máster es adecuada y se ajusta al contexto profesional del sector audiovisual. Según el Servicio Integrado de Empleo, al menos el 50% de los egresados encuestados están empleados al año de titularse, principalmente en la empresa privada. La valoración del grado de relación entre el puesto de trabajo y la titulación es positiva, alcanzando un 8,6 sobre 10, lo que indica que la formación recibida facilita la inserción en empleos relacionados con el máster.

Sin embargo, los estudiantes han mostrado su disconformidad con la oferta de prácticas, señalando que la mayoría son extracurriculares, poco remuneradas y, a veces, difíciles de realizar en tareas afines al perfil del título. Esta situación puede limitar el desarrollo profesional del alumnado y la adquisición de experiencia relevante en el sector audiovisual.

Aunque el máster mantiene una buena conexión con el sector y una amplia cartera de empresas colaboradoras, el número de egresados que desempeñan trabajos directamente relacionados con la titulación sigue siendo reducido. Las empresas valoran positivamente las competencias técnicas y la capacidad de adaptación de los titulados, mostrando disposición a contratarlos, pero la realidad del mercado y la naturaleza de las prácticas hacen que muchos estudiantes busquen oportunidades fuera del ámbito audiovisual o recurran a prácticas extracurriculares para completar su formación.

Por ello, sería recomendable seguir ampliando y mejorando la oferta de prácticas, priorizando la calidad, la remuneración y la adecuación de las tareas al perfil profesional del máster, para reforzar la empleabilidad y satisfacción de estudiantes y egresados.

RECOMENDACIONES:

- Revisar los niveles de exigencia en la evaluación para asegurar que el alto porcentaje de aprobados corresponde a los resultados de aprendizaje, y seguir mejorando la tasa de rendimiento y presentación en el TFM.
- Seguir ampliando y mejorando la oferta de prácticas, priorizando la calidad, la remuneración y la adecuación de las tareas al perfil profesional del máster, para reforzar la empleabilidad y satisfacción de estudiantes y egresados.

En Valencia, a 08 de octubre de 2025



Fdo.: Francisco Javier Oliver Villarroya
Director de AVAP